

Exp. 135750

2054-0041-17

Quito, 30 de diciembre del 2016

Economista
Jorge Alberto Benítez Pérez
Presente

Cúmpleme manifestar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, reunida el día de hoy 30 de diciembre del 2016, resolvió por unanimidad nombrar PRESIDENTE de la compañía QUICKDELIVERY S.A. por el lapso de DOS AÑOS, como estipula el Artículo veinte y cinco de los estatutos de la compañía.

La representación legal, corresponde al Gerente General de la compañía conjuntamente o individualmente con el Presidente, de acuerdo al Artículo Veinte y Nueve de los estatutos legales de la compañía.

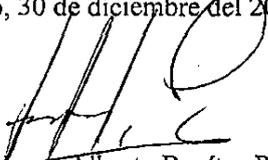
Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en la escritura de constitución de la Compañía, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Quito, el día 13 de julio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 3 de septiembre del 2009.

Atentamente,



Eco. Gustavo Arturo Jarrín Jara
C.I. 1700210279
Secretario Ad-Hoc

Agradezco y acepto el nombramiento que antecede
Quito, 30 de diciembre del 2016



Eco. Jorge Alberto Benítez Pérez
C.I. 0601219025
Presidente

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

